



La ministra de Fomento entrega a la Autoridad Portuaria el proyecto para el acceso ferroviario al puerto exterior de Ferrol

- Con un presupuesto de 140,3 M€, su financiación correrá íntegramente a cargo de la Autoridad Portuaria mediante el Fondo de Accesibilidad Terrestre Portuaria

07-12-2015 (Ministerio de Fomento). La ministra de Fomento, Ana Pastor, ha entregado a la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao el proyecto constructivo, redactado por los servicios técnicos de la Secretaría General de Infraestructuras, para el acceso ferroviario al puerto exterior de Cabo Prioriño. Una vez hecha la entrega del proyecto, éste se remitirá a Puertos del Estado para su informe previo a la aprobación técnica del proyecto por parte de la Autoridad Portuaria.

En paralelo, se ha iniciado el trámite para la modificación de la Delimitación de Espacios y Usos del Puerto (DEUP) para incorporar el acceso ferroviario a la zona de servicio portuaria.

Este es el primer paso de cara a la licitación de las obras a cargo de la Autoridad Portuaria, prevista para el primer trimestre de 2016. Con ello, se culmina un largo proceso de elaboración de estudios previos y de alternativas iniciado hace más de una década.

La actuación consiste en un ramal ferroviario que conectará en ancho mixto (ibérico y métrico) las dos dársenas del puerto de Ferrol (exterior e interior). El ramal arranca desde la red ferroviaria existente en la dársena interior del puerto y se conecta con el puerto exterior a través de un trazado de 6,4 km de los que 5,6 discurren en túnel. El citado túnel cuenta con las medias de seguridad exigibles, en particular una galería de evacuación que discurre en paralelo a la vía ferroviaria. El acceso cuenta además con un viaducto de 580 metros que salvará la ensenada de La Malata, cuyo diseño minimiza las afecciones sobre la



Nota de prensa

dinámica hidráulica de la citada ensenada. El Estudio Informativo que sirvió de base para la redacción del proyecto obtuvo la Declaración de Impacto Ambiental en 2013.

El presupuesto de la actuación es de 140,3 M€ y su financiación correrá íntegramente a cargo de la Autoridad Portuaria mediante el Fondo de Accesibilidad Terrestre Portuaria creado en la presente legislatura. Para afrontar el coste del proyecto la Autoridad Portuaria aportará 30,2M€ en cuatro anualidades. El Fondo Financiero de Accesibilidad Terrestre financiará a la Autoridad Portuaria por un importe de 89,8M€ al coste medio de la financiación del citado Fondo, mediante un préstamo con vigencia de 20 años y una carencia máxima de 3 años. Dicha financiación tendrá como orígenes las aportaciones de los Organismos Públicos Portuarios por 36,4M€ y un contrato de crédito del BEI por 53,4M€.